

EL REPARTO DE LAS PALABRAS Y LA DISPUTA POR LA GRAMÁTICA
EN HISPANOAMÉRICA

*THE DISTRIBUTION OF WORDS AND THE ARGUMENT OVER GRAMMAR
IN LATIN AMERICA*

Cecilia Sánchez G.
Universidad Academia de Humanismo Cristiano
sanchez_cecilia2002@yahoo.com

RESUMEN

El artículo se propone examinar algunos de los parámetros de la discusión *político-literaria* en torno a la conversión del *castellano español* en un *castellano hispanoamericano* en la primera mitad del siglo XIX. La conversión de la lengua del conquistador en una *letra* de carácter republicano tenía como propósito la formación de un *parentesco textual* a nivel *continental*. Domingo Faustino Sarmiento, Andrés Bello, Félix Varela y Simón Rodríguez son algunos de los ensayistas que discuten sus puntos de vista sobre el *buen uso del lenguaje*. Los argumentos que respaldaron dicho proyecto provinieron de los gramáticos de Port Royal, combinados de modo ecléctico con el romanticismo, el neoclasicismo y con las posturas de los sensualistas e ideólogos anglo-franceses.

PALABRAS CLAVE: Política, literatura.

ABSTRACT

The paper aims at examining some of the parameters considered in the *political-literary* discussion about the conversion of the *Castilian Spanish* into a *Hispanic-American Spanish*, occurring during the first half of the nineteenth century. The conversion of the conqueror's language into a modern, republican language was intended in order to create a textual relationship at a continental level. Domingo Faustino Sarmiento, Andres Bello, Felix Varela and Simon Rodriguez are some of the essayists who discuss their viewpoints about the *good use of the language*. The arguments which supported this project came from the Port Royal grammarians, combined –in an eclectic way– with Romantic theory, Neoclassical theory and the positions of the Anglo-French sensualists and ideologues.

KEY WORDS: Romantic theory, Neo classical-theory.

Recibido: 15 de enero de 2012 *Aceptado:* 30 de marzo 2012

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo me propongo dar a leer algunos de los planteamientos que, durante la primera mitad del siglo XIX, propiciaron en la América Hispana un estrecho vínculo entre *literatura* y *política* en función del *reparto de las palabras*. Este vínculo se establece a propósito de la formación moderna de una *comunidad de la lengua*, cuyo establecimiento era exigido por el nuevo orden republicano que, ante todo, requería que el *castellano español* de los conquistadores y letrados colonizadores se convirtiera en una *patria lingüística americana*. El mandato perseguido por lo que se llamó el *español americano* era la inclusión en una racionalidad que, a la par de su alcance *nacional* y *continental*, pudiera tener una dimensión *universal*. Domingo Faustino Sarmiento, Andrés Bello, Félix Varela, Simón Rodríguez, José Victorino Lastarria, entre otros, son algunos de los ensayistas o prosistas de las ideas que cotejaron sus puntos de vista para arrancarse de las cargas míticas e irracionales de hablas consideradas *babélicas*, *bárbaras* o *rústicas*.

El modelo lingüístico que opuso la “lengua fría” de la civilización a las “lenguas pasionales” de la barbarie provino de las corrientes de los gramáticos de Port Royal, combinadas de modo ecléctico con los planteamientos de Rousseau, algunos elementos del romanticismo, del neoclasicismo y las posturas de los sensualistas o ideólogos anglo-franceses. Estas corrientes establecieron una *nueva forma* de *discursividad* basada en el *orden de los signos*. El *orden* es el “planning” (Rama 2004) puramente racional de la geometría analítica, cuya disposición permite concebir diagramas gráficos que operan tanto en la diagramación urbana como en la nueva discursividad gramatical. Asimismo, el *signo* es el portador del *significado* unívoco de las *ideas*, dispuesto de tal modo que pueda transparentarlo sin obstaculizar su sentido.

En términos generales, las posturas a examinar giraron en torno del *buen uso del lenguaje*, en la medida en que el lenguaje no se comprendía como un mero instrumento de comunicación, sino en la posibilidad misma de la constitución del *sujeto parlante* en el contexto de una *enunciación colectiva*. A diferencia del escribano en la Colonia, cuyo poder se afirmó en la *voluntad de Dios*, en el período de la República se dispone de una *retórica letrada* fundada en mecanismos racionales para legitimar discursos públicos, contratos y testamentos que permiten la obtención o conservación de bienes.

La disputa estableció deslizamientos desde lo invisible a lo visible, lo inaudible a lo audible y desde lo ilegible a lo legible. En este sentido, una de las hipótesis que orienta la lectura es que –en el período señalado– la *literatura*, considerada en términos generales, se vincula con la *política* para *moralizar*, *racionalizar* y *civilizar* sobre la base de la legitimación de las reglas de los nuevos modos del *decir público*.

2. FRATERNIDAD Y GRAMÁTICA EN BELLO

Para aproximarme a algunos de los tópicos de la relación entre *nación y lengua*, importa prestarle atención a cuatro libros de gran importancia filosófica, política y literaria. Uno de los libros de gran importancia en el período para auscultar el *estado de fuerzas de la lengua* es la *Gramática* (1847), cuyo autor es Andrés Bello. Sus argumentos acerca de las regulaciones de la gramática combinan de modo *ecléctico* algunas de las ideas de la escuela Port Royal y las de Rousseau¹; también se vale de algunas de las ideas sensualistas de Locke y Condillac². En el ámbito de la *mezcla* de las *corrientes* teóricas que participan en su *pensamiento* y forma de *escritura*, se hace notar, además, su apego al *estilo clásico*, cuyo recurso es la continuidad mimética entre el ver y el decir normativo que le corresponde. Para Bello este modelo determinó su preferencia por el “saber decir” de la *palabra viva* de los griegos y romanos.

En la línea de los escritores hispanoamericanos inspirados en la corriente del sensualismo y la de la ideología³, los libros a comentar son: *Lecciones de filosofía* (1818) y *Miscelánea Filosófica* (1819), publicados por el pensador cubano Presbítero Félix Varela. Posteriormente, considero *Sociedades Americanas* (1828), del venezolano Simón Rodríguez. Eventualmente cito de Lastarria su libro *Recuerdos literarios* (publicado en 1878), debido a sus mordaces comentarios acerca de algunos de los autores nombrados.

¹ Desde mediados del siglo XVII, el grupo de pensadores de la Abadía de Port Royal abandona la relación analógica y cuasi mágica entre las palabras y las cosas con el propósito de convertir un idioma particular en un discurso racional. Para tal conversión, la lengua oral y escrita debía despojarse de la elocuencia y de los tropos que la acompañan y regirse por una gramática lógica que enuncia las reglas a las cuales una lengua obedece para establecer una sociedad de la comunicación transparente. Ver *Grammaire générale et raisonnée* (1660) y la *Logique* (1662, de Antoine Arnauld y Claude Lancelot. En su *Essai sur l'origine des langues* (1761), Rousseau acoge los argumentos de los gramáticos de Port Royal y entiende que el progreso conlleva pérdidas, debido a que se debe perder la expresividad pasional para ganar la claridad racional. La perfección de la gramática y de la lógica supone, según explica, la elaboración de una lengua fría y monótona.

² Entre los más destacados representantes de la corriente sensualista y la de los ideólogos se encuentra John Locke, su discípulo Étienne Bonnot de Condillac y Antoine –Louis Claude Destutt de Tracy y Joseph Marie De Gerando. En vez del entendimiento puro es la experiencia sensible o la sensación el punto de donde arranca el ordenamiento del lenguaje mediante “leyes” que determinan el lugar que cada palabra ocupa para dar curso a una comunicación esclarecida.

³ Destutt de Tracy es quien le cambia el nombre a la corriente de los sensualistas por el de “ideología”, entendido este concepto como una “ciencia de ideas”. A juicio de Paul de Man (1998), la “ideología” aparece como una expresión tardía “del espíritu clásico”, todavía no moderna porque es precrítica (103-105).

Importa resaltar que los libros mencionados promueven —explícita o implícitamente— un *parentesco intertextual* sobre la base del uso de un *lenguaje* corregido por la *lógica* que *hermane* a los *connacionales* y *continentales* en torno a un *socius* normativizado de marcas y signos colectivos, respaldado por la principal máquina de elaboración de textos prescriptivos: el Estado. Los libros referidos evidencian una especial agudeza reflexiva en la manera de interrogar y de juzgar el habla procedente de todas las provincias de España, especialmente de Andalucía y Extremadura (Rosenblat, 2002), entrando en tensión muy especialmente con el *español castizo* o *barroco*, la *algarabía* de *dialectos*, *americanismos* *iletrados*, *hablas* de *género* y *extranjerismos*⁴. Para contrarrestarlos, se invocó un *orden gramaticalizado* de la lengua con el propósito de *modernizar* y *unificar* los intercambios comunicativos del nuevo sujeto civil.

En el caso de Bello, la *fraternidad* buscada es mencionada en el “Prólogo” de su *Gramática* al promover un *parentesco* de “hermanos” en el Continente de “Hispano-América”. En una de las primeras páginas, el autor señala:

Mis lecciones se dirigen a mis *hermanos* [la cursiva es mía], los habitantes de Hispano-América. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. (Bello *Gramática* 11).

El *parentesco* invocado es entre quienes comparten una *misma lengua* o *lengua materna*. A través de una “fraternidad” o *parentesco simbólico*, el autor venezolano invoca el vínculo madre/hijo(a) como una suerte de *prótesis* de la *unidad hispanoamericana*. Con todo, la *fraternidad* anunciada contiene la antigua carga metafísica del fonologocentrismo, además de promover un lazo fundado en un *amor mutuo* de *hermanos* pertenecientes a la *misma unidad parental*. A mi juicio, el efecto político de tal postulación consiste en ponerse en guardia contra un *otro* que amenaza la integridad de un centro mítico. La *metáfora de la madre* es, así, uno de los mecanismos de la

⁴ En el caso del español castizo, la palabra proviene de “casta” y encarna el espíritu local. Entre los literatos más castizos o “españolísimos”, se cuenta a Calderón de la Barca que, a juicio de Unamuno (1972), no puede despegarse de lo transitorio y local. Cervantes contrasta con ese tipo de escritura, fundamentalmente porque se lo podía leer dentro y fuera de España. Asimismo, los temas castizos narran contrastes que constituyen dualismos sin fusión (como aquel de Sancho y Quijote), la irreconciliable experiencia de lo trágico y lo cómico, o bien se salta de lo sensitivo a lo intelectual careciendo de mediaciones. Unamuno culpa a la falta de síntesis y de matices la recurrencia al gongorismo calidoscópico que desdibuja las ideas con rectificaciones, paráfrasis y corolarios.

política de la familia o de la *familiaridad* que, para conservarse unida, debe *amordazar* a la parte que altera el *mismo* de la *comunidad* o *relegarlas* a las *fronteras exteriores*⁵.

Respecto del problema del otro, Homi K. Bhabha asevera: “el otro no está nunca fuera o más allá de nosotros; emerge necesariamente en el discurso cultural, cuando pensamos que hablamos más íntimamente y autóctonamente entre nosotros” (Bhabha 216).

A propósito de la política que se vale de la *metáfora* de la *familia*, Francine Masiello (1997) dirá que en Argentina la frase “gobernar es poblar” es la expresión con la que la *intelligentzia* liberal de la época publicitó la *purificación de la raza*, además de establecer “la configuración de la familia Argentina *qua* nación”.

Al interior de este esquema, cabe preguntar: ¿en qué sentido la apelación a la *madre* se inscribe en la experiencia republicana de la *comunidad de la lengua*? Desde la perspectiva de Balibar y de Wallerstein (1988), la instalación de una “comunidad lingüística” en el tramado de la nación se propone realizar el “ideal de un origen común”, proyectado por la metáfora del “amor mutuo” de los connacionales. En virtud de esta metáfora, se trata de *inventar* la *lengua nacional* y *continental* como una *lengua común*. Balibar y Wallerstein hablan de “producir el pueblo” instituyendo al “homo nationalis desde su nacimiento hasta su muerte” (149). Para que esto ocurra, debe *parecer* que el *pueblo* se *produce a sí mismo* como “unidad nacional”. Es importante recalcar que el invento debe parecer “natural”. En especial, la *pertenencia* a una *lengua nacional* se produce como *etnicidad*: origen común que parece un *destino*. El dominante lingüístico de una *nación* o de un *continente* debe parecer un *origen* que se *actualiza* permanentemente mediante *intercambios hablados y escritos*. De este modo, instalar una *comunidad de la lengua* es, según los autores citados, “estar conectados por una cadena ininterrumpida de discursos intermedios” (151). Para que esto ocurra, el ideal de una *lengua común* se ampara en la metáfora del “amor mutuo”. En todo caso, el *amor* evocado en la lengua no debe vivirse como una experiencia del pasado, sino que como parte de una *comunidad actual* que establece *fronteras* mediante la idea de una “filiación” transmitida como “parentesco” (155). Así, pertenecer a una *comunidad de la lengua* es equivalente a mantener un *parentesco* siempre *actual* que permita lo que Barthes (1999) ha denominado el “susurro” del lenguaje. Según explica

⁵ Derrida (1998) desarrolla el tema de la “fraternidad” a partir de la equivalencia entre la figura del amigo con la del hermano. Por cierto, el autor especifica que en la ficción política del parentesco, la hermana, como es el caso de Antígona, resulta ser una figura problemática, indócil, pues no se integra. Además, “los amigos”, según dice citando a Aristóteles, “deben ser poco numerosos”, situación que permite considerar políticamente el tema del “crimen” de quienes quedan fuera del pequeño círculo, especialmente cuando se pasa del “homicidio” al “genocidio”. Este último término concierne al número que disuelve unidades como la del genos, la etnia, la nación, entre otras (ver “Prefacio” de *Políticas de la amistad*).

el crítico francés, este *sonido musical* significa que hay algo *colectivo* que “funciona bien”, a diferencia del “farfuleo” que se entiende por un *mensaje fallido*, cuyo ruido es confuso. Se menciona este *doble aspecto* del lenguaje para explicitar el *estado de fuerzas* o *lugar de enfrentamiento* entre el *susurro*, correspondiente a la comunidad de hablantes que *funciona bien*, en conflicto con el *rumor: escisión de la música de la comunidad de la lengua*⁶.

En todo caso, la metáfora *de la madre* no es un recurso fácil, puesto que tiende a disolver lo que pretende fundar. Masiello dice inspirarse en las Madres de la Plaza de Mayo al momento de escribir su libro *Entre civilización y barbarie* (1997), en la medida en que las madres *irrumpen* en el ámbito *público* cuando la *política tradicional* de dicho espacio entra en *crisis*. Bajo esta lógica, la *figura de la madre* tiene el interés de hacernos percibir las *fisuras e intersticios* que contienen las rígidas *fronteras* interpuestas entre la *lengua doméstica* y la *pública*, de acuerdo a la construcción de los Estados-nación. Como bien señala Rancière (1996), desde los orígenes griegos del pensamiento filosófico sobre la política, la jerarquización se ha establecido entre “animales lógicos” y “animales fónicos”, lo que equivale a decir que la condición de *parlantes no es universal* y se presta para establecer todo tipo de *jerarquizaciones*.

De acuerdo a lo señalado, aunque la *lengua* parezca *espontánea* lo que importa abordar es su *fabricación o naturalización*, dado que permea la supuesta *autonomía* de la *intimidad* del parlante, además de incidir en la configuración *desigual* de la *diferencia de sexos*, en parte debido a la escasa escolarización de las mujeres en el siglo XIX⁷. Habría que recalcar que la *cohesión* buscada adhiere a un orden liberal y a un capitalismo industrial de énfasis oligárquico más que democrático, inserto en lo que Immanuel Wallerstein y Etienne Balibar (1991) han llamado “economía-mundo”⁸. Guillermo Mariaca (1993) dirá que la *emancipación política* en Latinoamérica siempre ha estado a la *sombra del capital*. Al respecto señala que el nacimiento de la modernidad latinoamericana haya vivido la erupción revolucionaria sólo como modesta emancipación

⁶ *Yo el Supremo* (Roa Bastos) y *Pedro Páramo* (Rulfo) son algunas de las novelas hispanoamericanas que han tematizado el rumor y el murmullo como formas de resistencia al poder moderno del letrado.

⁷ Curiosamente, Sarmiento destaca de las mujeres el interés por los discursos cultos en una de sus intervenciones en el diario *El Mercurio* de Valparaíso. Al respecto dice: “Las niñas enmiendan una palabra desde que le conocen el defecto, con la misma facilidad que reforman un vestido desde que la moda ha pasado”. Ver de Sarmiento su artículo del 27 de abril de 1842 (65).

⁸ Los autores mencionados hacen corresponder la estructura global de la “economía-mundo” a formas diferentes de acumulación y de explotación de la fuerza del trabajo, a relaciones de intercambio y de dominio desiguales. En este sentido, el control del centro sobre la periferia gobierna las relaciones de las unidades nacionales con los centros de poder.

política y se haya constituido como sombra del imperio del capital, no hace sino marcar la subalternidad como condición de su existencia (Mariaca 15).

El aspecto *económico* del proyecto de corrección del castellano español, es señalado por Bello en el discurso de instalación de la Universidad de Chile (1843) del siguiente modo:

... demos carta de nacionalidad a todos los *caprichos* de un *extravagante neologismo*; y nuestra América reproducirá dentro de poco la *confusión de idiomas, dialectos y jerigonzas*, el *caos babilónico* de la Edad Media; y diez pueblos perderán uno de sus *vínculos más poderosos de fraternidad*, uno de sus más preciosos instrumentos de *correspondencia y comercio*.⁹ (Bello *Discurso* 315).

Para Bello, la *reunión* y el *comercio* que la sociedad de hablantes posibilita no podría mantenerse de buena manera si no fuese regulada por “el arte de hablar correctamente”, cuya *idiomaticidad* no responde al uso espontáneo, sino que debe conformarse al “buen uso” de la “gente educada” (Bello *Gramática* 15). El “buen uso” aludido es el empleado por el *letrado* y es el que el *Estado legitima*, en la medida en que “la escritura es el cimiento del Estado moderno” (Mariaca 16). En su lectura de Bello, Ramos destaca que su lugar de *enunciación* es la *universidad*, por este motivo su afinidad es con el “modelo formal de la elocuencia” de las Bellas Letras, cuya lógica consiste en ligar la *gramática* con la *literatura*. De este modo, el “saber decir” del paradigma de las Bellas Letras es “un presupuesto del proyecto de la disciplina y racionalización de la sociedad emergente” (Ramos 63).

En virtud de las discrepancias acerca de la conformación política de la *comunidad* de la *lengua*, proyectada por los pensadores y escritores del período, es necesario señalar que la exigencia de *inmediatez* de quienes se proponen ser *hermanos* de una *misma madre* pondrá en *escena* un *litigio* entre *dos tipos de concepción de la lengua materna*. Por una parte, *gramáticos* y *lógicos* como Varela, Bello, Rodríguez, postulan la construcción de una lengua que apele al *entendimiento* y a la *utilidad*; pero, por otro lado, la lengua “bárbara”, la “jerga” o “americanismos” que se aprenden al nacer se expresa en los escritos de Hernández, Martí y Mistral como una forma de *sensibilidad* que resulta aberrante para el *modelo letrado*.

La *madre iletrada* o *natal* reúne elementos de un *habla india* y elementos de *dialectos* sin fijeza del romance español. Acerca del castellano, Sarmiento dirá en “Ejercicios populares de la lengua castellana”, publicado el 22 de mayo en el diario *El Mercurio* de Valparaíso en 1842, “[...]no son los maestros los que corrompen el idioma, son las madres...” (Sarmiento en Figueroa 278).

⁹ Las cursivas son más.

Desde una postura romántica que lo hace reparar en lo *autóctono* y *regional*, el alemán Rodolfo Lenz menciona la influencia en el *castellano* de la *lengua mapuche* a través de la *madre* (aunque fuese española), tanto de *criadas* y *nodrizas mapuches*. La atención dirigida al lenguaje de la “gente ignorante” por parte de Lenz lo hace entrar en tensión con algunos de los parámetros gramaticales de Bello. En su estudio acerca del castellano como “lengua nacional”, Poblete (247) ha subrayado que el fondo de la discusión no es acerca de las reglas de la lengua, sino sobre las *regulaciones* que orientarán la “reproducción cultural en la nación”. Se trata, entonces, de que el *discurso fraterno* en el que insiste Bello se establezca como un *lenguaje sometido* al *poder* del *Estado*. Esta es la institución que se hace cargo de generar un discurso expandido, osmótico, regulador de los intercambios económicos, del sentido común y de los ritos sociales. A diferencia de Poblete, Mariaca (1993) afirma que la *lengua nacional* postulada por Bello *no implica un nacionalismo lingüístico*, sino “uno de los postulados del americanismo literario”.¹⁰

La exhortación de Bello por el “buen uso” de la palabra nos pone enfrente de la metáfora clásica del *cuero vivo*, en la medida en que el “buen decir” de quienes mantienen la *regularidad de la lengua* es equivalente a un “cuero” lingüístico *viviente*, cuya *vida* depende de la regulación de una “lengua uniforme”.

La *Babel* aborrecida por Bello es la que ocurrió en “Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín”: se refiere al dominio de los idiomas provinciales que estorbaron a la difusión de las luces y a la ejecución de las leyes. Para Bello, asegurar la *unidad* o *cohesión* del *cuero* de la *lengua* es posible mientras la *lengua* sea una *lengua* de *ideas* articulada por *signos* que son formas de *objetivación de la conciencia*. En su magnífico estudio acerca de Bello, Arturo Roig (1982) auscultó algunos aspectos decisivos de la concepción *metafísica del signo* utilizada por Bello en su *Filosofía del entendimiento*, cuya escritura finaliza en 1845¹¹. La *Gramática* es posterior en dos años; de allí que ambos libros manifiestan un *parentesco* en relación a la noción del *signo* como *representante* de la *idea*, cuyo significado es el de la “imagen” (denominación que indica *semejanza* entre *objeto* e *idea*). Al inicio de su *Gramática*, Bello revela el vínculo con su libro *Filosofía del entendimiento* al señalar:

Toda lengua consta de palabras diversas, llamadas también dicciones, vocablos, voces. Cada palabra es un *signo* que representa por sí solo alguna *idea* o *pensamiento*, y que construyéndose, esto es, *combinándose*, ya con unos, ya con

¹⁰ Ver nota 26 del libro de Guillermo Mariaca (1993).

¹¹ Pese a que, en vida, Bello la publica por partes entre 1843 y 1844. En 1881 aparece la publicación póstuma.

otros signos de la misma especie, contribuye a expresar diferentes conceptos, y a manifestar así lo que pasa en el alma del que habla.¹² (Bello *Filosofía* 15).

En tanto que representante de la *idea*, el *signo* es el nexo que establece Roig para leer *Filosofía del entendimiento* y su *Gramática*. Efectivamente, en el capítulo que Bello titula “De las Ideas-signos” (correspondiente al primero de los libros citados), señala que las *ideas* son *representaciones mentales* de *objetos externos* que se ajustan a las *precepciones del entendimiento*, pero también la *idea* puede provenir de *otra idea significada*, por ejemplo cuando se piensa en una persona al recordar su semblante. La referencia a una “idea-signo” endógena la utiliza para criticar a los sensualistas e ideologistas debido al énfasis en la *sensación externa*. Al reprocharle a Condillac y a sus discípulos la falta de diferencia entre *juzgar* y *sentir*, es decir, entre la *afección* en el *alma* de la *acción* de un *objeto corpóreo* y la *afección del alma* que nace directamente de ella, tiende a separar la *sensibilidad* referida al *exterior* y el *entendimiento* que cuenta con ingredientes internos. Al respecto señala: “Las *ideas* son la *moneda*, digámoslo así, del *entendimiento*; y las *palabras* son como una especie de *papel-moneda*, que *no vale*, sino porque en el *entendimiento* haya algo que *corresponde* a ellas, y que es *representado* por ellas.”¹³ (Bello *Filosofía* 235).

Del capítulo citado, puede inferirse que el *signo-idea* tiene como garante a una *conciencia* siempre *igual a sí misma*. La conciencia se expresa en el mundo social en términos de *signos*, cuyo propósito es mantener la regularidad de la correspondencia entre el *entendimiento* (vinculado a la *idea*), y lo representado por el *signo* (ante la conciencia). En resumen, a la *palabra* que encarna al *signo* se le exige *significar* como *idea* antes que como una *palabra* aprendida por la *costumbre*. La exigencia de hablar en términos de *ideas* mediante reglas y *no* mediante *palabras memorizadas* cobra sentido si lo que se persigue es preservar el *cuerpo vivo* de la *lengua*, cuyo guardián privilegiado es la “gente educada”. En las “Nociones preliminares” de su *Gramática* afirma “La *gramática* de una *lengua* es el arte de *hablarla correctamente*, esto es, conforme al *buen uso*, que es el de la *gente educada*.”¹⁴ (Bello *Gramática* 15).

“La gente educada” posee el “arte” de “fijar” un *uso debido*, a fin de establecer un *parentesco lingüístico homogéneo* en la América Hispana. Con esta invocación al *letrado* como *garante* y *maestro* de la *uniformidad de la lengua*, Bello establece una severa demarcación entre el *habla* considerada *pasional* y la *escritura* denominada *fría* por los gramáticos de Port-Royal. Si bien Bello dice dejar en libertad el *uso de la lengua*, no acepta más que el *uso* de la *gente culta*, debido a su poder de *uniformación*

¹² Las cursivas son más.

¹³ Las cursivas son más.

¹⁴ Las cursivas son más.

y de *conformidad* con la *idea*, rechazando las “prácticas viciosas del habla popular de los americanos”, las “novedades viciosas” y “neologismos” que “inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América”, con el peligro de “alterar la estructura del idioma” (12). Sin embargo, frente a la posibilidad de tener que optar entre el empleo de ciertos americanismos, las locuciones afrancesadas o accidentes afincados en la costumbre de las personas cultas, prefiere a los primeros porque “se peca menos contra la pureza y corrección del lenguaje” (13).

En este punto de la propuesta de Bello es conveniente recordar la célebre querrela sostenida en la prensa entre el *estilo magistral* de Bello y el *tono polémico* de Sarmiento¹⁵. La muy citada *polémica político-literaria* se desarrolló en *El Mercurio de Valparaíso* durante el año 1842. La chispa que la encendió, la inició Sarmiento cuando respondió a dos artículos publicados por Bello el 5 y el 12 de diciembre de 1841 en *El Araucano*. En ellos, el pensador venezolano revisa con severidad los juicios de José Gómez Hermosilla acerca de los sonetos de Moratín. Lo que seguramente despertó la ira de Sarmiento es que, en el primero de los artículos, Bello *comparó* la *literatura* con la *política*, estableciendo un *paralelo* entre la *escuela* de los *clásicos* con la *postura* de los *legitimistas*; a su vez, la *escuela* de los *románticos* la *comparó* con la opción de los *liberales*. Como era su costumbre, Bello se acomodó en un *término medio*¹⁶, pero fue especialmente crítico con la “desenfrenada licencia” de los *románticos* que confunden lo *trágico* con lo *cómico* y se *recargan* de “colores locales”.

En su respuesta del 27 de abril de 1842, Sarmiento sostiene

*La soberanía del pueblo tiene todo su valor y su predominio en el idioma; las gramáticas son como el senado conservador, creado para resistir a los embates populares, para conservar la rutina y las tradiciones. Son a nuestro juicio, si nos perdonan la mala palabra, el partido retrógrado, estacionario, de la sociedad habladora [...] (Sarmiento 282)*¹⁸.

Bajo el nombre “Quidam”, Bello replica a Sarmiento para defender la importancia de la *gramática*, cuyo cometido es *fixar* las palabras *empleadas por la gente*

¹⁵ En su comentario sobre los estilos de periodismo ejercidos por Bello y Sarmiento, Ricardo Latcham (2011) señala del primero que no afrontaba sus discrepancias en forma polémica ya que prefería un “tono magistral” y “orientador”, a diferencia de Sarmiento, quien ejerció en la prensa un estilo de polemista “guerrero”.

¹⁶ En su estudio acerca de Bello, Carlos Ruiz (1975) habla de su “radical moderación” al momento de eludir abanderizarse o comprometerse con alguna doctrina o corriente teórica.

¹⁷ Las cursivas son mías.

¹⁸ La opinión de Sarmiento publicada en *El Mercurio* de Valparaíso, es recogida por Ana Figueroa (2004).

culta y expresar *correctamente* el *pensamiento*. La exhortación a Sarmiento la formuló del siguiente modo:

Contra estos (se refiere al idioma mestizo) reclaman justamente los *gramáticos*, *no como conservadores de tradiciones y rutinas*, en expresión de los redactores, sino como *custodios filósofos* a quienes está encargado por *útil convención de la sociedad fijar las palabras empleadas por la gente culta*, y establecer su *dependencia y coordinación en el discurso*, de modo que revele fielmente la *expresión del pensamiento*. De lo contrario, *admitidas las locuciones exóticas*, los *giros*, opuestos al genio de nuestra lengua, y aquellas *chocarrerías vulgaridades de idiotismos del populacho*, vendríamos a caer en la *oscuridad* y el *embrollo*, a que seguiría la *degradación* como no deja de notarse ya en el *pueblo americano*, otro tiempo tan ilustre, en cuyos *periódicos* se ve *degenerando* el *castellano* en un *dialecto español gálico* que parece decir de aquella sociedad lo que el padre Isla de la matritense:

Yo conocí en Madrid una condesa/ que aprendió a *estornudar* a la *francesa*.¹⁹ (Bello *Ejercicios* 302)²⁰.

En mi opinión, este debate confirma que uno de los *nudos* de la *discusión* es por el *reparto político* de las *palabras*. Sin explicitarlo, Bello defendió el punto de vista de la escuela de Port Royal y también algunos de los mandatos del *clasicismo*, cuyo precepto es que el *maestro* del discurso vivo y racional es el *escritor* (o la gente culta). El *pueblo*, en cambio, mediante el uso *vulgar* y *espontáneo* del lenguaje es el que *pervierte* la *claridad* instituida por el *sabio*. José Victorino Lastarria recrea el debate entre Sarmiento y Bello en detrimento del purismo de este último, diciendo:

En aquellos ataques aparecía palpitante el *mal espíritu de nuestra educación*, que nos hacía *irritarnos contra toda innovación*, y encastillarnos en un *nacionalismo exagerado*, como la España antigua, de la cual no queríamos separarnos haciendo nuestras sus glorias literarias... El *purismo* del cual nos considerábamos *fieles custodios*, es un verdadero *vicio que apasiona*[...] ²¹ (Lastarria 100).

Al año siguiente de esta disputa, Sarmiento publica *Memoria sobre ortografía americana* (1843). En su empeño *autonómico* con respecto a España, el ensayista argentino propone eliminar la *letra z* del alfabeto porque se trata de un sonido que *no existe en América*. Según Guillermo L. Guitarte (1991), esta iniciativa ortográfica fue

¹⁹ Las cursivas son más.

²⁰ Esta respuesta se publica el 12 de mayo de 1842. Ver Ana Figueroa 302.

²¹ Las cursivas son más.

acogida en Chile, extendiéndose a Venezuela y Nicaragua. Curiosamente, el punto de partida de Sarmiento es el artículo “Ortografía castellana”, publicado por Bello en el *Repertorio americano* (1827). En el caso de Bello, su propuesta de *eliminación de signos superfluos o equívocos* buscaba *uniformizar la escritura* sobre la base de criterios que procuran la *economía* y la *simplicidad* de los *signos*, de acuerdo a las propuestas del pensamiento de los *sensualistas e ideólogos* franceses acerca del arte de escribir en la *modernidad*.

3. FÉLIX VARELA: UTILIDAD DE LA LENGUA DEDUCTIVA

En el caso del presbítero cubano Félix Varela, el punto de partida de su reflexión sobre la lengua arranca de la corriente de los *ideólogos*. Esta teoría le permitió *impugnar* las *modalidades lógicas* de la *escolástica* y las *retóricas* que *juristas y teólogos* empleaban en la discusión, ocasionándole *tropiezos* al *entendimiento*. Inspirado en los principios lógicos y gramaticales de Locke, Condillac, Destutt de Tracy, entre otros, Varela se dedicó a desbaratar el aparato silogístico del escolasticismo y sus formas de saber que, extrapolados a la política colonial cubana, sacralizaban poderes y argumentos sin fundamento racional²². Si bien mantuvo sus ideas religiosas, este pensador y profesor del Seminario de San Carlos se dedicó a corroer los soportes más conservadores de la colonia, debiendo partir al exilio en los Estados Unidos, en donde muere.

Tanto en *Lecciones de filosofía* (1818) como en *Miscelánea filosófica* (1819), Varela se apropia de los argumentos de la *nueva racionalidad* que deseaba plasmar en las nuevas repúblicas, especialmente de “la razón por conexión”, para examinar de modo crítico los silogismos escolásticos²³. Su disgusto hacia este tipo de argumentación se debe principalmente al extravío al que conducen los principios generalizadores que son recurrentes en quienes adoptan las formas más peripatéticas de razonamiento. Con el uso de tales procedimientos, se *confunde* la *exacta correspondencia* entre *signo* e *idea*, debido a que nos hacen creer que hablamos de *ideas* cuando sólo tratamos con *palabras memorizadas*.

A diferencia de Bello, Varela es *crítico* del *clasicismo* y de su utilización en la América Hispana. De modo semejante a los sensualistas franceses, ejemplifica la *inexactitud* de la relación entre *signos* e *ideas* refiriéndose a los versos de Horacio, a

²² Para Condillac, la escritura orientada al pensamiento racional debe reconocer las evidencias de las reglas que la hacen más metódica y más uniforme. En todo momento, este autor deja entrever que lo que está en juego también tiene un carácter político; se relaciona con los gobiernos y con lo que él llama *esprit national* (Condillac 493).

²³ El llamado de Condillac al escritor es para que busque la claridad mediante la ligazón de los elementos de una frase que evite los elementos superfluos que estorban al entendimiento.

quien acusa de “invertir” el “orden” de los signos, de acuerdo al uso idiomático del latín, dando lugar a hábitos intelectuales *viciosos e irreflexivos*. Su crítica hacia el idioma latino incluye la obra de escritores célebres como Cicerón y Tito Livio, de quienes alaba la belleza y la elocuencia en el uso del idioma, no obstante destacar la *deficiencia* en el modo de *presentar el pensamiento*. De modo irónico, Varela sostiene que la lengua latina es hermosa porque se sirve de la figura retórica del “hipérbaton”; es decir, *invierte el orden* de las palabras para alcanzar *belleza expresiva*, pero obliga al interlocutor a “ejercer dos actos”: “oír” y “combinar” los signos, exponiéndose al peligro de *extraviar el sentido* si se equivoca en la colocación de una coma. De modo similar a Condillac, Varela resguarda al *entendimiento* de los *actos trabajosos* que le impone el uso de la *armonía*. La modalidad de discurso que enfatiza la armonía, dirá Varela, exige a los *oradores y escritores* el agregado de “palabras superfluas” que *empañan la simplicidad* del *pensamiento* celebrada por los *ideólogos*. En opinión de Varela, la incompatibilidad de la *lengua de la razón* con la *lengua del retórico* se debe a que este último tiene como única finalidad resaltar el *adorno* de la palabra antes que la *idea*. En cambio, para el discurso que le da preferencia a la *claridad*, “[...]las palabras deben ser *sencillas, breves, claras y precisas*, pues un lenguaje con estas características siempre será perceptible. Debemos por tanto no usar más que las *palabras necesarias* para presentar el *objeto*, y cuanto fuese posible han de *evitarse las voces compuestas*.”²⁴ (Varela *Obras* 164).

La imperiosa exigencia de *claridad* de Varela se sostiene en una concepción *progresista* de la *historia* de la *filosofía*. En el ascenso que va desde las *doctrinas menos claras* a las más *nítidas o lógicas*, Varela reconoce el pensamiento de Descartes. En virtud de su *método analítico*, el pensador francés es considerado el primer impugnador de Aristóteles. Sin embargo, no es Descartes el autor que más le interesa al autor cubano. Uno de los destacados es el padre de la física moderna: Isaac Newton: “el primero entre todos” –dirá– por la forma en que explicó la naturaleza.

En cuanto al *estilo de pensamiento* que el pensador cubano valida, distingue entre una *lógica natural* y una *lógica artificial*. La primera representa una natural inclinación a buscar la verdad, la segunda es la que aporta las *reglas* y los *preceptos* que vienen de la “experiencia”, cuyo propósito es conducirnos al *conocimiento* de la *verdad*. A juicio de Varela, los autores que mejor ejercitan la “lógica artificial” que conduce a *mejores juicios* y *razonamientos* son Locke y Condillac, pese a que en muchos aspectos dice apartarse de este último. En compañía de estos autores, acepta que las *ideas* tienen como única procedencia los *estímulos sensibles*. En virtud de este impacto sensible, el objeto es “representado” como “idea” (24). La *imaginación*, en cambio, además de ser una “representación” de carácter “privado” que *desvía* a los *jóvenes* de sus *preocupaciones*

²⁴ Las cursivas son más.

civiles, no es sensible. Por motivos semejantes, según se verá, J. Victorino Lastarria, el célebre positivista chileno, en su discurso inaugural de la “Sociedad Literaria” (1842), rechaza a quienes profesan el interés del *escribir por escribir*, debido a que terminan volviéndose *individuos inútiles*. En relación a la *inutilidad* de la *imaginación* en algunas modalidades de escritura, Varela dice lo siguiente:

Debemos moderar de tal modo su fuerza que no se convierta un peligro de *obsesión* o de *inutilidad* para la *mente*, por lo que con gran acierto aconseja el ilustre Jacquier a los *jóvenes* entregados al *cultivo de las letras*, que *no se dejen absorber* por esta *inclinación* hasta el extremo de *eliminar* toda *preocupación* por la *vida civil*, tan importante para la propia vida humana y para las *funciones del Estado*.²⁵ (Varela *Obras* 25).

De acuerdo al punto de vista de Varela, la *lógica* y el *lenguaje* deben *corresponderse*. ¿Por qué el lenguaje pasa a ser un objeto de estudio tan importante para este pensador? Su principal preocupación es *vigilar* que la “idea” tenga como representante el “signo” que le corresponde, ya que “[t]odas nuestras ideas se revisten de un signo” (326).

Al igual que Condillac y Destutt de Tracy, Varela entiende que las palabras son el producto de un “convenio” que dio curso al “lenguaje artificial” tras haber abandonado el lenguaje de las muecas y gritos. Cuando se refiere al itinerario seguido por el lenguaje, se mantiene fiel a Rousseau en el *pasaje* que va del *lenguaje pasional* al *lenguaje racional*, cuya característica es la de encadenar nuestras ideas sobre la base de la “deducción”, sobrepasando las ingenuas evidencias del *sentimiento*.

El especial aprecio por la *deducción* explica la necesidad de estudiar la *lógica* de los pensadores que se hacen llamar *sensualistas* o *ideólogos*. En este punto, cabe prestar atención a la tradición lógica con la que discute Varela: la de los silogistas escolásticos. En virtud de sus axiomas, explica Varela, el *silogista* parte de un *principio falso*, puesto que en este esquema los *principios generales* son la causa de las *proposiciones particulares*; de modo que las *segundas* se contienen en las *primeras*. Desde el punto de vista del ideólogo cubano, *no existe* ninguna *posibilidad* de que existan *ideas generales*, sólo existen las “generalizaciones” que efectúa el *entendimiento* como *abstracción*. En vez de las formas escolásticas, lo que cabe hacer es preocuparse de que los “signos” se *correspondan* con las “ideas”. Como se verá, Varela comparte con Simón Rodríguez el *temor* a las *palabras carentes* de *ideas*, ya que en ese caso el *lenguaje* opera de modo *mecánico* o *vacío*. Este temor lo hace *precaverse* de la *escritura poética*, cuya única meta es “halagar el oído” (337), además de ser “contraria a la claridad”. Su concepción

²⁵ Las cursivas son mías.

pedagógica de la escritura lógica lo lleva a querer *destruir de la enseñanza la escritura en verso*, dejándola para *momentos de recreo*.

En el énfasis por la *idea*, los ideólogos y sus seguidores hispanoamericanos repiten el gesto platónico de *expulsión del poeta* de la *polis*. Badiou (62-71) explica que la vieja rivalidad entre *literatura* y *filosofía* reside en la “seducción” y en la manera que tiene la literatura de darle forma *sensible* en la escritura a *enigmas* que la conceptualización no quiere tener.

¿Cuáles son las operaciones poéticas más temidas? En especial, Varela *no tolera la supresión de signos*, las *cadencias*, las *adiciones de voces*; en suma, reprende los procedimientos lingüísticos que *no respetan el objeto* del que *se habla*. Tal como lo indicó Condillac, el poeta aprecia la *armonía* en detrimento de la *claridad* que *necesita el entendimiento* para poder *pensar*. Varela termina la parte II de sus “Cuestiones Misceláneas” interpellando a los educadores,

Los que hayan meditado sobre las *relaciones* de nuestras *ideas*, y la naturaleza de nuestra *ciencia*, percibirán claramente cuánto *perjudican* a la *verdadera enseñanza* estos *hábitos intelectuales viciosos* que adquieren los niños acomodándose a que las palabras no presenten el cuadro de los objetos como están en la naturaleza, sino como los ha *fingido el capricho del hombre*.²⁶ (Varela *Obras* 338).

De acuerdo a lo expuesto, en las apreciaciones de Varela sobre el lenguaje es manifiesto su *rechazo* a las *formas de la elocuencia* que *interrumpen el ejercicio del entendimiento* y su *destino civil*. A diferencia de Varela, Bello *aprecia* cierto tipo de *elocuencia*; le resulta *útil* para *construir* formas de *filiación* en torno del simbólico *cuerpo materno* de la lengua. En vez de arremeter contra la elocuencia, Bello impugna el lenguaje *babélico*, de acuerdo a como denomina al *lenguaje popular* y al uso de *extranjerismos*. Para Bello, este es el tipo de lenguaje que amenaza con *destruir* la *nueva fraternidad* de la América Hispana.

4. SIMÓN RODRÍGUEZ: EL PODER EMANCIPADOR DE LA BOCA Y LAS MANOS

Cercano a los postulados de Rousseau y *magnificador* de los *recursos fónicos*, Rodríguez es uno de los más *osados* y, tal vez, el más *crítico* con el ejercicio del *letrado de élite* que se apega a las *costumbres*. Para el maestro de Simón Bolívar, ni el *uso* ni el *origen* tienen validez más que la *boca*. Para fundar un *pueblo* y *formar ciudadanos* la *boca* tiene el poder de *confrontarse* con la *costumbre*, según lo manifiesta en *Sociedades americanas* (1828).

²⁶ Las cursivas son más.

Para *profundizar* la *democracia* en las sociedades hispanoamericanas, Simón Rodríguez opta por una curiosa *regulación* del *uso* de la *lengua* sobre la base de *reformas ortográficas*. El propósito es *suprimir* la rígida *oposición* entre *oralidad* y *letra*, recalcada por la escuela de Port Royal y, en parte, *suscrita* por Bello, pese a que este pensador también hizo el intento de *instituir reformas ortográficas facilitadoras* del *habla racional*²⁷. Uno de los principales recursos utilizados por Rodríguez para propiciar el *arte de pensar* consistió en aproximar la “entonación” a la “notación” para fundar la *comunicación social* mediante lo que él llamó “una ortografía ortológica”, queriendo decir que la palabra *depende de la boca* y de las *manos* y no del *gobierno de las costumbres*. En *Sociedades Americanas* dirá: “Aquí debe *abandonarse* la *palabra* a la *suerte* que quieran darle la *boca* y la *mano*”.²⁸ (Rodríguez 16).

Rama (2004) incluye a Rodríguez en el grupo de los “nuevos letrados” que, *incorporados* a la *letra*, *desafían* el *poder del antiguo letrado*. En este sentido, puede decirse que Rodríguez, al igual que Varela, Marín y Varas, se ubican al lado de los *críticos* de la *metafísica* de la *razón abstracta* del siglo XVII, quienes, como los gramáticos de Port Royal, Wilkins y Leibniz, buscaban lenguajes universales²⁹.

A diferencia de los *universalistas*, los *ideólogos* del siglo XVIII buscan la *corrección* de las *lenguas existentes* para asegurar una *comunicación esclarecida*, de acuerdo a las sugerencias de Locke en sus *Ensayos*. Rodríguez también considera a De Tracy en *Éléments d’Idéologie* y a Joseph-Marie Degerando en *Des signes et le art de penser considérés dans leur rapport mutuels*. De estos autores, entre otros, provienen algunas de las ideas suscritas por Rodríguez respecto de la lengua. Su intención fue crear una *nueva forma de sociabilidad* que pudiera disputar con las ideas *innatas* de los gramáticos de Port Royal.

Al hablar de las políticas de la lengua del siglo XIX, Roig (1982) repara con especial cuidado en las diferencias entre Bello y Rodríguez al momento de elaborar sus apreciaciones sobre la lengua. De partida, ubica al primero entre los *neo-hipocráticos* del siglo XVIII, dado que para Bello el *signo* tiene una *correspondencia* con la *naturaleza* de la que emana como *sensación*. Este sería el trasfondo teológico de su *concepción del signo* que deja traslucir una suerte de *innatismo de la naturaleza* que, erigida en sujeto, es poseedora de “voz y palabra”. A la inversa de Bello, Rodríguez reniega del *arjé* de la *naturaleza* y de las *costumbres*, pues adscribe a la idea de una *sociedad*

²⁷ Rama (2004) dirá que la diferencia entre ambos estriba en que la ortografía reformada contribuía al “arte de pensar” en el caso de Rodríguez, en cambio Bello se preocupaba del “analfabetismo” (93).

²⁸ Las cursivas son mías.

²⁹ Jorge Luis Borges (1996) se refiere a Wilkins y a su propuesta de un idioma universal para contrarrestarlo con el idioma español. Ver “El idioma analítico de John Wilkins”.

fundada enteramente de nuevo desde la *praxis* que viene de la *boca*, profesando el *ideal* del *experimentalismo* de lo *nuevo*. Ilustrativa de esta postura *creacionista* es su propuesta de *rebautizo* del nombre de *América* como “Colombia”, ya que este sería el lugar del *verdadero Nuevo Mundo*, en *sustitución* del *mundo europeo* hecho a *retazos*. Si bien Rodríguez y Bello comparten la consabida apreciación de la *ahistoricidad* del *Nuevo Mundo*, se diferencian en la *distribución* del *poder* de la *palabra letrada*: Bello convierte al *letrado culto* en el *sujeto* de la *sociedad republicana*, mientras que los escritos de Rodríguez se dirigen a la *plebe analfabeta* que ya no quiere ser *pasiva* frente a los *poderes absolutos*. A nivel del formato utilizado, los intereses *tipográficos* de este último son *estético-pedagógicos*. La *página* de una *hoja de papel* cobra para él la dimensión de un *escenario*, cuyo propósito es el de enfatizar el *arte de pensar*. Para cumplir con este imperativo dispuso un tipo de *escritura gráfica* utilizando letras de distintos tamaños y tipos, llaves y párrafos. A tal recurso logográfico lo llamó el “arte de pintar las ideas”. Quien lea *Sociedades americanas* apreciará en el *grafismo* empleado algunos rasgos en extremo *extravagantes* para la época. En la primera página del libro citado, él mismo le adelanta al lector con dejo irónico que su proyecto le parecerá “EXÓTICO” como “EXTRAÑA” su ortografía. Ante el temor de excitar su “RISA” o “DESPRECIO” se defiende con un *humor gráfico* que anticipa el cómic, anotando en *letras minúsculas* un refrán *latino* que, en un acto de *rebeldía* en *contra* de la *letra culta*, decide escribir en *francés*: *rira bien qui rira le dernier* (Rodríguez 5)³⁰.

Además del contrapunto político entre Bello y Rodríguez a propósito del *uso culto* y del *uso plebeyo del lenguaje*, se deben mencionar las bases teóricas que sostienen dichas posturas y los argumentos escénicos que hacen prevalecer la idea del *cuerpo vivo* de la lengua por sobre el *cuerpo muerto* de palabras sobreabundantes. En su *Gramática*, Bello parece defender el predominio *idiomático* del lenguaje por *sobre* las *denotaciones racionales* de las *ideas*. Al respecto afirma, “[...]no debemos, pues, trasladar ligeramente las *afecciones* de las *ideas* a los *accidentes* de las *palabras*. Se ha errado no poco en filosofía suponiendo a la *lengua* un *trasunto* del *pensamiento*.”³¹ (Bello *Gramática* 7).

Esta afirmación deja ver hasta qué punto Bello asume una *opacidad* o *frontera* entre el *lenguaje* y las *ideas*, semejante a la que advierte Locke; un *espesor* o *velo* que no permite homologarlos del todo. Al respecto dirá, “[u]na lengua es como un *cuerpo*

³⁰ Conservo la gráfica que ha sido medianamente respetada por sus editores, en un acto -como dicen- “facilitador” que termina por restarle fuerza a las innovaciones que introdujo Rodríguez en su libro.

³¹ Las cursivas son más.

viviente: su *vitalidad no consiste* en la constante *identidad de elementos*, sino en la *regular uniformidad* de las *funciones* que éstos ejercen”³² (Bello *Gramática* 12).

Su insistencia en la *vida propia* de la *lengua*, lo lleva a establecer la “gramática de un idioma dado” y no “una general”. Pese a que admite la *arbitrariedad* del *lenguaje*, Bello rechaza los *caprichos*, las *castas de filiación dudosa* y los *neologismos*. Al leerlo, pareciera que el autor de la *Gramática* esgrime una crítica a posturas lógicas (apriorísticas) y cientificistas del lenguaje. Amado Alonso, introductor de Bello en la edición aquí citada, realiza un extenso estudio teórico acerca de este problema y aplaude su reacción en *contra* de la *gramática general*, denominada también *universal* o *filosófica* por la escuela de Port Royal. En su comentario, Alonso insiste en relacionar a Bello con la *idiomaticidad* poético- vitalista del pensamiento de Wilhelm von Humboldt. Desde el punto de vista del historicismo, el “espíritu” del que habló Humboldt tendría *diferentes caminos* para *manifestarse*. Sobre la base del apego al *idioma* por parte de Humboldt y Bello, Alonso rescata una *base común* entre estos autores.

Arturo Ardao (1986) es otro de los prestigiosos comentaristas de la obra de Bello. La importancia de citarlo se debe a que muestra un profundo *desacuerdo* con la lectura de Amado Alonso y la de Rufino J. Cuervo, quienes creen advertir en Bello un rechazo a la *gramática general* en apoyo de una *privativa del idioma*. A juicio de Ardao, Bello “no sólo *no la rechaza* en lo que tiene de *general*, o sea en su propia esencia (...), sino que la *reconoce y afirma en forma expresa*”³³ (39).

Debido a la ambigüedad de los postulados de Bello en virtud de su movilidad ecléctica entre las corrientes *universalistas* del lenguaje, las de *corte clásico*, las *empiristas* y las *historicistas*, cabe reparar en la *salvedad* a la que hay que atender para *leer* las *apreciaciones gramaticales* de Bello. El gramático venezolano afirma lo siguiente: “*Obedecen*, sin duda, los *signos del pensamiento* a ciertas *leyes generales*, que derivadas de aquellas a las que está sujeto el pensamiento mismo, dominan a *todas las lenguas* y constituyen una *gramática universal*”³⁴ (Bello *Gramática* 6-7).

En su gramática, es innegable el *aprecio* de Bello por la dimensión *idiomática* de la lengua. Esta dimensión se puede leer en las metáforas que aluden a elementos “vivos” y, por lo mismo, *cambiantes*. Asimismo, el *aspecto físico* de las *palabras* es aludido por la metáfora del “color”. Las palabras tendrían un “color”; suerte de “tinta” que “tiñe” a las *ideas* que quieren expresarse a *través de ellas*, queriendo decir que en la *lengua* tiene que predominar la *organicidad* de un *cuerpo vivo*, esto es, un *cuerpo* que reúne de *modo vital* el *signo* con la *idea*. La *lengua* tendría, así, una *autonomía de movimiento*, una *rebeldía* que pondría en duda el *ideal de transparencia* en el que se

³² Las cursivas son mías.

³³ Las cursivas son mías.

³⁴ Las cursivas son mías.

funda el *racionalismo logicista* del *discurso*. Respecto de este párrafo del “Prólogo” del libro de Bello, Ardao vuelve a resituar este comentario aparentemente historicista de la lengua, subrayando la deuda de Bello con el *Emilio* (1762) de Rousseau, quien empleó la metáfora de la *tinta* para inscribir un *idioma específico* en la *lengua universal*. Esta operación es la que propuso la escuela de Port Royal. Rousseau adhirió de modo explícito a esta escuela al destacar el carácter *racional* y *común* del lenguaje, *pese* a sus *particularidades*.

Simón Rodríguez permanece fiel a varios de los preceptos del *sensualismo* y de la *ideología* que apelan a la *experiencia sensible*, pero su *racionalismo* es más *social* que *lógico*. Por este motivo, su pensamiento se encuentra invadido de *metáforas corporales* que en todo momento se *abren* a una *gramática pura*, sin aceptar –como Bello– las ambivalencias que tiene el *signo* como tal. En sus escritos, la que aparece escenificada de modo ambivalente es la *escritura*. Esta aparece “muerta” al momento de buscarla en el diccionario, aunque puede ser *revivida* o “resucitada” por la *lectura declamatoria*. La *letra escrita en el papel*, su *tinta*, por así decir, es una suerte de *epitafio* a la que cabe hacer *revivir*. El *milagro* de esta *resurrección* tiene en cuenta exclusivamente la “denotación”, un *equivalente* de la *letra*, un *sinónimo adecuado*. Acerca de esta operación de resucitación, Rodríguez dirá: “[...]cada *palabra* es un *epitafio*: *llamarlas a la vida es un milagro*, y para hacerlo es menester conocer los *espíritus* de las *difuntas* o tener *espíritus equivalentes* que *subrogarles*”³⁵ (Rodríguez, 1990: XXV).

La *palabra repudiada* es aquella que *no dice* la *idea*. Rodríguez teme a la *escisión de la palabra*, pues se desliga del *significado* haciendo aparecer el temido *cuerpo* “hueco” replegado en el *alma* de otro (el significado de otra palabra). En este caso, la palabra es un “disfraz” y, al igual que un *cuerpo sin alma*, no sería más que un “cadáver”.

De modo semejante a Varela, el enjuiciamiento a la palabra “hueca” o “mecánica” por parte de Rodríguez es constante en sus escritos y esconde un inmoderado *temor* a la *grafía* y *oralidad* de los discursos *barrocos*. En especial, los asocia a lo *mortuario* cuando tales discursos emplean *palabras inertes*. Además de tildar de *muertas* y de *huecas* las *palabras* que *circulan sin denotación alguna*, también es recurrente su metáfora de las “baratas” para referirse a *discursos* cuyas *palabras* se encuentran *desfasadas* de sus *significados*. Según este autor, nunca se sabe el motivo de la aparición de estos *insectos*, destinados a *ennegrecer* los espacios, en este caso la *hoja del papel*. Las *palabras abundantes* lo remiten al *barroquismo* de algunos *discursos públicos* que *no cobran vida* porque *coleccionan palabras carentes de ideas*.

Las discordancias establecidas por Bello y Rodríguez entre “tinta” e “invisibilidad”, “cuerpo” y “alma” provienen principalmente de sus diferentes modalidades de apropiación de los gramáticos de Port Royal, Rousseau, Locke, Condillac o Destutt de

³⁵ Las cursivas son más.

Tracy. A partir de estos autores y corrientes, los pensadores hispanoamericanos postularon un lenguaje que comunique el *significado* de acuerdo al *buen sentido* de la *razón*.

Habría que decir que, en cierto modo, estas controversias anticiparon el vocabulario de Ferdinand de Saussure y la diferencia entre *significante* y *significado* desarrollada en su *Curso de lingüística general* (publicado en las primeras décadas del siglo XX). Este lingüista ha sido especialmente criticado por Derrida (1989) en su forma de estimación *instrumental* del *significante*. Como se sabe, el *significante* es apreciado sólo en su condición de *vehículo* o *transporte material* del *significado*. En los autores hispanoamericanos examinados ocurre algo semejante, ya que toman todo tipo de *precauciones* para que el *signo* quede *supeditado* de modo *unívoco* a la *idea*.

Al finalizar el siglo XIX, la *letra* que hasta hace poco adscribía a la *fijeza* de los significados y al *discurso coherente* comienza a tender al *borroneo* y al *bosquejo*. El lápiz se vuelve *veloz* y capta al *vuelo* sus *impresiones*, con un lenguaje que se sabe *impotente* para captar un *sentido pleno*. A diferencia de las legislaciones gramaticales que, en el período anterior, buscaban *estabilizar* y *unificar* a la comunidad, en el “Prólogo” al *Poema del Niágara* (1882), de Juan Antonio Pérez Bonalde, Martí cree que la comunidad se encuentra remecida por fuerzas discontinuas y desintegradoras. En cierto modo, el *modernismo* aparece como la *forma hispánica* de la *crisis de la letra* que ya se había manifestado en Europa.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardao, Arturo, *Andrés Bello, filósofo*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986.
- Badiou, Alain. *Justicia, filosofía y literatura*. Introducción y traducción Silvana Carozzi. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2007.
- Balibar, E. y Wallerstein, I. *Raza, nación y clase*. Madrid: Iepala, 1991.
- Barthes, Roland. *El grado cero de la escritura*. Trad. Nicolás Rosa México: Ed. Siglo Veintiuno, 1983.
- Bello, Andrés. *Filosofía del entendimiento*. Introducción de José Gaos. México: Fondo de Cultura Económica, 1948.
- . *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Prólogo de Amado Alonso, notas de Rufino Cuervo. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, 1972.
- . “Discurso de instalación de la Universidad de Chile”. *Obra Completa v.VII*. Santiago: Ministerio de Educación, 1995.
- . “Ejercicios populares de lengua castellana”, escrito bajo el Seudónimo de “Quidam”. En Ana Figueroa (editora), *Ensayistas del movimiento literario de 1842*. Santiago: Editorial de la Universidad de Santiago, 2004.

- Bhabha, Homi. "Narrando la nación". *Reinvención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Álvaro Fernández Comp. Buenos Aires: Manantial, 2000: 211-219.
- Borges, Jorge Luis. "El idioma analítico de John Wilkins", en *Otras Inquisiciones*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1996.
- Condillac, Étienne de. *Art de penser et art d'écrire*, O. C., Tomo V, Genève: Slatkine Reprints, 1970.
- Derrida, Jacques. *Políticas de la amistad*. Trad. Patricio Peñalver. Madrid: Editorial Trotta, 1998.
- . *La escritura y la diferencia*. Trad. Patricio Peñalver, Barcelona: Anthropos, 1989.
- Figueroa, Ana. *Ensayistas del movimiento literario de 1842*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago, 2004.
- Lancelot y Arnauld (gramáticos de Port Royal) [1660] *Grammaire générale et raisonnée*. París: Paulet, 1969.
- Lastarria, José Victorino. *Recuerdos literarios*. Santiago: LOM, 2001.
- Latcham, A. Ricardo. "Sarmiento, periodista y costumbrista". En *Anales de Literatura Chilena* 15. Santiago: Pontificia Universidad Católica, junio 2011: 111-131.
- Man, Paul de. *La ideología estética*. Trad. Manuel Asensi y Mabel Richart. Madrid: Cátedra, 1998.
- Mariaca, Guillermo. *El poder de la palabra: ensayos sobre modernidad de la crónica literaria hispanoamericana*. La Habana: Casa de las Américas, 1993.
- Martí, José. "El poema del Niágara". Tomo I, *Obras escogidas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992.
- Masiello, Francine. *Entre civilización y barbarie. Mujeres, nación y cultura literaria en la Argentina moderna*. Argentina: Beatriz Viterbo Editora, 1997.
- Poblete, Juan. "El castellano. La nueva disciplina nacional". *Literatura chilena del siglo XIX*. Santiago: Cuarto Propio, 2003.
- Rama, Angel. *La ciudad letrada*. Santiago: Tajamar Editores, 2004.
- Ramos, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina*. Santiago: Cuarto Propio, 2003.
- Rancière, Jacques. *La Méésentente. Politique et philosophique*. Paris: Galilée, 1995.
- Rodríguez, Simón. *Sociedades americanas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1990.
- Roig, Arturo Andrés. *Andrés Bello y los orígenes de la semiótica en América Latina*. Quito: Ediciones de la Universidad Católica, 1982.
- . "Política y lenguaje en la construcción de los países iberoamericanos". *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*. Madrid: Trotta, 2000.
- Rosenblat, Ángel. *El español de América*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2002.
- Ruiz, Carlos. "Moderación y filosofía". En *Teoría* 5-6. Santiago, diciembre 1975.

Sarmiento, Domingo F. *Polémicas literarias. Domingo F. Sarmiento*. Advertencia Beatriz Bragoni. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza, 2001.

Unamuno de, Miguel. *En torno al casticismo*. Madrid: Espasa Calpe S.A., 1972.

Varela, Félix. *Miscelánea filosófica*. La Habana: Editorial de La Habana, 1944.

_____. “Lecciones de Filosofía”, en *Obras Félix Varela. El que nos enseñó a pensar*. Tomo I, La Habana: Editorial Cultura Popular, 1997.